

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

EDICTO

No.041

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA :

NUMERO DE RADICACION: 11001333101820090027800
JUEZ (A): GLORIA MERCEDES JARAMILLO VASQUEZ
DEMANDANTE : SPITZER LTDA
DEMANDADO: INDUSTRIA MILITAR INDUMIL
NATURALEZA: ACCION DE GRUPO
FECHA DE LA SENTENCIA: VEINTISIETE (27) de NOVIEMBRE de DOS MIL TRECE (2013)

CONSTANCIA DE FIJACION :

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 3 DE DICIEMBRE DE 2013 a las OCHO (8:00 A.M.).


CAROLINA HERRERA RODRIGUEZ
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION :

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 5 DE DICIEMBRE DE 2013 a las CINCO (5:00 P.M.).


CAROLINA HERRERA RODRIGUEZ
Secretaria
SECRETARIA